

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Por el mes. . . . . 1'50 pta  
Por el trimestre. . . . . 5.  
Por el semestre y extranjero. . . . . 15

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III

—GERONA.—VIERNES 11 DE ENERO DE 1895—

NUM 626

## LOS DUROS FALSOS

Por creerlo de suma importancia damos a continuación las diferencias que la Casa Nacional de Moneda ha señalado para distinguir las monedas de cinco pesetas ilegítimas de las buenas.

**Monedas de cuño de 1888.**—Anverso. El busto y la oreja son mayores que en las legítimas; el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XII» es más ancho, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.—Reverso: El campo de las lises tiene diecinueve líneas de relieve en vez de veintiuna, en las leyendas hay letras cegadas.—Canto: El reparto de las veintisiete lises es desigual, y no coinciden, por tanto, con las de las monedas legítimas.—Peso y ley: Tiene un peso de veinticuatro gramos, cuatrocientos cincuenta y dos miligramos, en vez de veinticinco gramos, y su ley es de ochocientos noventa y siete milésimas, en vez de novecientos.

**Moneda de 1890.**—Anverso: El pelo, alrededor de la oreja, está hecho con mucha monotonía, y tiene mayor número de mechones; el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XII» es mayor, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor; falta la inicial S de la firma del grabador.—Reverso: El campo de las lises tiene también diecinueve líneas de relieve, en lugar de veintiuna, y la leyenda es más gruesa y desigual de relieve.—Peso y ley: El peso es de veinticuatro gramos setecientos diez miligramos, en vez de veinticinco gramos, y su ley de setecientos noventa y nueve milésimas, en lugar de novecientos.

**Monedas del año 1892.**—Anverso: El busto es mayor, la oreja es también mayor, y menos carnosa; la gráfila es más ancha, el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XII» es mayor y la distancia entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.—Reverso: El campo de las lises tiene diecinueve líneas en vez de veintiuna, en las leyendas hay tres letras cegadas.

—Canto: El reparto de las veintisiete lises es desigual y coinciden por superposición con las de una moneda legítima.—Peso y ley: Una de estas dos monedas tiene el peso de veinticuatro gramos seiscientos catorce miligramos, y la ley de ochocientos noventa y tres milésimas, y la otra tiene un peso de veinticuatro gramos ochocientos cinco miligramos, y la ley de ochocientos noventa y cuatro milésimas, en lugar de un peso de veinticinco gramos, y la ley de novecientos milésimas.

## Luchar... descansar

—Carlos se aburría en el Colegio. Aquella vida sosegada y monótona, aquellos entretenimientos infantiles; aquella distribución, nunca alterada, del tiempo; aquel levantarse, vestirse, estudiar, distraerse, comer, asistir a clase, salir a paseo, todo a son de campana; cosas eran todas que no le estaban bien a un muchacho de 14 años, a quien el mundo solicitaba ya con atracciones irresistibles.

Desde la verja, para él siempre cerrada, de espacioso jardín, y a través de los hierros primorosamente labrados de artística ventana, vislumbraba allá, en las lejanías del horizonte, un edificio que a Carlos parecía magnífico alcazar, asiento de toda ventura, realización de las más bellas ilusiones.

Desde allí, durante las tristes horas de la noche callada, llegaban hasta él, conducidos por el viento, ruido de fiesta, músicas alegres, voces regocijadas y rayos de luz, que llevaban al espíritu de Carlos, emociones jamás sentidas, vagos deseos, impacencias atormentadoras.

—¿Qué edificio es aquel?—preguntó a uno de sus profesores.

—Aquel edificio contestó el maestro, es el palacio de la juventud, allí tendrás de permanecer luego que termines tu residencia en los jardines de la infancia.

—Pero aquella será, a lo menos así parece, mansión deliciosa. Me la figuro llena de encantos y rica en atractivos.

—Así nos la figurábamos todos, a tu edad, tiene efectivamente esa mansión delicias inefables; pero tiene también...

—Quiero ir a ese palacio,—interrumpió el adolescente.

—Dueño eres de hacerlo, hijo mío,—dijo el profesor, y al decirlo, abrió de par en par la puerta. Advierte, sin embargo, que entrar en ese palacio no ha de ser tan fácil como salir de este colegio. Que una vez fuera de estos sitios en que se ha deslizado tu infancia, no te será posible tornar a ellos. Que en ese palacio de la juventud hay que penetrar a viva fuerza para conseguir un sitio aceptable. Que...

Pero Carlos no le oía ya. En dos saltos se plantó delante del palacio, objeto de sus esperanzas y fin de sus anhelos.

Pero ¡há inesperada decepción! las puertas del alcazar hallábanse cerradas a piedra y lodo.

Algunos compañeros de Carlos que habían llegado con él y otros muchos que le habían precedido, golpeaban repetidas veces, pero inútilmente; nadie contestaba.

Tales fueron, no obstante, los porrazos, tan espantoso el vacerío de los que en bandadas más numerosas cada vez, llegaban, que los de dentro no pudieron seguir haciendo los sordos, y un hombre, muy entrado en años, asomó la cabeza a una ventanilla del piso segundo, y gritó:

—Seguid vuestro camino; este alcazar está completamente lleno y no hay sitio en él ni para un solo huésped más. Dejadme, pues, y que Dios os guíe.

No era aquellas razones para sosegar los ánimos exaltados, cuandó entre los allí reunidos la vez de que el palacio estaba ocupado por viejos que, a poca distancia de allí, tenían un asilo a ellos destinado, y ese rumor fué la causa determinante de una lucha larga, tenaz, en que sitiados y sitiadores dieron muestra elocuentísima del valor heroico y de prodigioso ardimiento.

La victoria se decidió al fin por los sitiados.

res: los sitiados abandonaron en precipitada fuga el codiciado alcazar, siendo perseguidos por Carlos y por los más entusiastas combatientes, que no cesaron de picar la retaguardia de los vencidos hasta que consiguieron verlos a todos encerrados en el «asilo de la vejez».

Utianos con tan señalada victoria, ganosos de aplausos y laureles que creían haber merecido, tornaron entonces hacia el palacio; pero el palacio había vuelto a cerrarse.

Ocupábanle entonces otros jóvenes, muy jóvenes, casi niños, que habiéndole hallado abierto y sin gente, se habían apoderado de él sin dificultad.

Y vuelta al sitio, y vuelta a la lucha, y vuelta a la victoria... pero luchando con los viejos primero; peleando con los jóvenes después, Carlos sin darse de ello cuenta, había envejecido... y como, ante todo, era justo, comprendió que no le correspondía ya aquella morada, en la cual no había entrado a su tiempo, y se encaminó melancólico y triste al asilo de la vejez.

Y cosa triste para Carlos, tampoco pudo albergarse en el asilo.

—Hay aquí muchos viejos—contestó el portero,—y muchos jóvenes a quienes azares de la vida han envejecido prematuramente. La verdad es que nunca hubo tantos viejos como hay ahora.—Y no podemos dar entrada a uno más; pero ahí cerquita, muy cerquita, hay otro cercado espacioso, tranquilo y no disputado. Siga usted adelante, y cuando llegue lo verá lo que necesita: descanso.

Carlos siguió adelante, y sin luchas, sin contrariedades, ni oposición de rival alguno, halló el cementerio y reposó de aquel duro pelear de toda la vida.

Antonio Sanchez PÉREZ.

## Crónica

El martes último empezó el Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés a repartir entre las familias menesterosas, un pan de peseta dos libras de arroz y una de tocino, por cada cinco individuos. También el acreditado comerciante de aquella villa don Gerónimo Corós regaló a cada una de las ausodichas familias un litro de vino.

Dignos son de todo elogio, y por esto nosotros lo hacemos público, actos como los mentados; lastima que no podamos decir lo mismo de nuestro Ayuntamiento.

La temperatura sigue siendo excesivamente cruda en todo el principado de Cataluña.

Dícese que por varios aficionados de esta ciudad se proyecta solicitar del Ayuntamiento la concesión del teatro Principal para dar algunas representaciones, durante la próxima cuaresma, del drama sacro **La Passió y Mort de Nostre Senyor Jesuchrist**.

Parece que, según decimos en un colega de Figueras, el guardavía de la compañía de Tarragona, Barcelona y Francia que presta servicio en la barraca inmediata al puente del río Muga, fué encontrado muerto en la madrugada del martes, a consecuencia del intenso frío producido por la nevada del día anterior.

Se hallan enfermos de alguna gravedad la distinguida esposa del Escribano don Fernando Casadevall y su hermano don José.

Les deseamos un pronto restablecimiento.

Según carta recibida de Madrid por un íntimo amigo nuestro, ha sido destinado a esta provincia el inspector de orden público don Francisco Martínez y declarado cesante don Francisco Florensa.

Sentimos el percance, si la noticia es cierta, de nuestro amigo.

Este día la fuerza de la nieve rompió uno de los hilos del teléfono que los señores Montserrat y Butifá tienen desde el local donde están instaladas las oficinas de la Arrendataria de cédulas a su almacén situado en la carretera de Santa Eugenia.

Dicen de Tortosa que dá muy buenos resultados el comercio de caza. De Gandesa, Mas de Barberáns, Cenja, Santa Barbara y otros puntos se reciben en aquella ciudad gran cantidad de perdices, conejos y liebres; de los Alfaques, Encarnisada é isla de Buda numerosas aves acuáticas; y de Gollal el viernes se recibieron 400 tordos que se vendieron a 0'20 pesetas, y fueron remitidos a aquella capital.

En los pueblos de la provincia de Lérida se celebran reuniones encaminadas a facilitar a la empresa constructora del ferrocarril de Noguera-Pallaresa la realización de esta obra tan beneficiosa para aquella comarca.

Ha comenzado a publicarse en Pontevedra un nuevo periódico titulado **La Lealtad Gallega**.

La sección dramática del «Centro Moral» en obsequio de sus favorecedores pondrá en escena en la tarde del próximo domingo el interesante drama histórico, titulado **Traidor, infanoso y mártir**, original del emiente poeta D. José Zorrilla.

Ocho son las solicitudes presentadas para optar a la cátedra vacante en el Conservatorio por fallecimiento del señor Zabalza.

Las fechas de la salida de la correspondencia de la Península para las islas Filipinas durante el año actual, serán las siguientes:

**Línea Española**

De Madrid. Los días 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 27 de Marzo, 24 de Abril, 22 de Mayo, 19 de Junio, 17 de Julio, 14 de Agosto, 11 de Septiembre, 9 de Octubre, 6 de Noviembre y 4 de Diciembre.

De Barcelona saldrá la correspondencia dos días después de los indicados.

**Línea francesa (Mensajerías)**

De Madrid. Los días 16 de Enero, 13 de Febrero, 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 y 31 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre, y 18 de Diciembre.

De Marsella saldrá la correspondencia cuatro días después de los indicados.

Es tan cruda la temperatura que se deja sentir en la Seo de Urgel, que el teniente coronel de segundo batallón del regimiento de Aragón, de guarnición en aquella plaza, ha pedido autorización al capitán general para entregar la tercera manta a los individuos de tropa.

A la brevedad se dirigirá a los alcaldes una circular para que pongan atención, como de suma importancia para las clases trabajadoras, en la fijación de los precios medios que hayan alcanzado los artículos principales de consumo, durante los seis últimos meses del año ha poco transcurrido.

También se sigue el procedimiento contra el *Gil Blas*, en la persona de su gerente, Mr. Chopin, y los editores Charpentier y Fasquelle, á los cuales se considera como los autores principales del delito, y á Zola como cómplice.

Mr. Bourgeois reclama nada menos que lo siguiente: 1.º, una condena común y solidaria contra los cuatro procesados, que deberán indemnizarle con un franco; 2.º, la recogida y destrucción de todos los ejemplares de la novela vendidos ó dispuestos para la venta; 3.º, la prohibición de editar, poner á la venta ó de exponer la expresada novela, en tanto que no se hayan retirado los pasajes que se juzgan ofensivos; y 4.º, la inserción de la sentencia en los periódicos de París, Lourdes y Chartres, donde reside el querellante.

## Tribunales

### Los juicios de ayer

En la primera, el fiscal Sr. Marañón retiró la acusación contra Anselmo Gallote, reo de lesiones, y al que defendía el letrado D. Joaquín Domingo.

En la tercera se vió otra causa por lesiones, en la que ha actuado de defensor el Sr. Díaz Valero.

Por causar lesiones á un hijastro suyo, en castigo de haberle hurtado algunas cantidades, compareció también en la sección primera Mariano Sánchez.

El fiscal, después de practicada la prueba testifical, solicitó para el procesado la pena de dos meses de arresto mayor, y la defensa la libre absolución.

### Vázquez Varela

Por causas no conocidas, el procurador señor Martín Rey dejó de representar á Varela, y ésta solicitó de la Sala correspondiente de la Audiencia le nombrase uno de oficio; pero la Sala, estimando que Varela es solvente, le negó la mencionada petición con fecha 5 del corriente, viéndose, por lo tanto, precisado á nombrar para que le represente, al procurador D. Ramón Conesa.

### El testamento falso

El escribano Sr. Fatigati, procesado en esta causa, que tenía como defensor al Sr. López Puigcerver, ha nombrado á D. Luis Díaz Cobena en virtud de renuncia del actual ministro de Fomento.

## Extranjero

### Españosa catástrofe.—Incendio en un buque.—120 personas ahogadas

Comunican de Río Janeiro que en el puerto de Nichterof, ha ocurrido anteayer una terrible catástrofe, que ha llevado el luto y la consternación á centenares de familias.

En el momento en que se encontraba lleno un buque de recreo y preparado para marchar, hizo explosión la caldera, é inmediatamente se declaró un incendio á bordo.

La consternación fué general, y todo el pasaje se arrojó inmediatamente al agua.

Sin pérdida de tiempo se procedió á los trabajos de socorro, pero, desgraciadamente, no dieron los resultados que se deseaba, pues 120 personas han perecido ahogadas y otras muchas han sido extraídas con heridas de gravedad producidas por los efectos de la explosión y con terribles quemaduras.

### Francia

#### Elección de presidente

Telegrafían de París que ayer se verificó la elección de presidente en la Cámara de diputados, resultando reelegido Mr. Brisson por 272 votos.

M. Mellé no ha querido luchar. Han sido elegidos vicepresidentes los señores Many, Etienne, Clauzel y Lockroy.

#### Recaudación de impuestos

Los impuestos indirectos han producido en París, durante el mes de Diciembre 14 millones menos que el cálculo presupuesto, y cinco millones menos comparados con la recaudación de Diciembre de 1893.

#### Contra un diputado socialista

El Consejo de ministros celebrado ayer en París ha decidido oponerse á la proposición pidiendo la libertad de Gerant Richard.

### Inglaterra

#### Noticia desmentida

Dicen de Londres que carece por completo de exactitud la noticia publicada anteayer por el periódico *Pall Mall Gazette*, suponiendo que era inminente la dimisión del canciller del Ecuator, sir Williams Harcourt, y la disolución del Parlamento.

### Portugal

#### Triunfo del Gobierno

Los despachos que se reciben en Lisboa de las provincias señalan como casi general el triunfo del Gobierno en las elecciones políticas de las comisiones para el censo electoral.

### Alemania

#### Contra los socialistas

Comunican de Berlín que en el Reichstag se discutió ayer el proyecto de represión contra los socialistas.

El Sr. Auer, diputado de esta fracción, dijo que el proyecto es un pretexto para disolver el Parlamento, á fin de obtener créditos más crecidos para el ejército.

### Hungría

#### Crisis resuelta

Dicen de Budapest que probablemente quedará hoy resuelta la crisis ministerial, pues el conde Khuen ha aceptado la misión de formar el nuevo Gabinete y lleva ya muy adelantados sus trabajos.

El Sr. Tíeza (hijo) será nombrado ministro de Hacienda.

### Egipto

#### No hubo combate

Telegrafían de Roma que ha ido desmentido el rumor de un combate entre italianos y derviches, últimamente comunicado. En Kassa la reina completa tranquilidad.

### El temporal reinante

#### En Francia

Dicen de Toulouse que continúa el mal temporal.

El termómetro ha bajado hasta señalar 17 grados bajo cero. Algunas personas han perecido heladas en Foix. Ha vuelto á nevar copiosamente, y las noticias que se reciben de la región son desastrosas.

Los despachos recibidos en París, de los departamentos, dan cuenta de los terribles estragos que están causando los temporales. En algunas localidades hay que lamentar varias desgracias personales.

#### Línea interrumpida

En Perpignan nieva con abundancia, y el viento es violentísimo. La circulación de trenes en la línea de esta ciudad á Prades se halla interrumpida desde anoche.

Las aldeas de la montaña se hallan bloqueadas por la nieve, que en algunos puntos alcanza dos metros de elevación.

#### En Portugal

Comunican de Lisboa que el temporal hace muy difíciles todas las comunicaciones, y el frío es intensísimo é inusitado en este país.

## GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real orden de reconocimiento de créditos por abonar de alcances y ajustes finales de individuos del ejército de Cuba.

**Gobernación.**—Real decreto autorizando la adquisición por medio de subasta de un millón de rollos de papel de cinta para el servicio telegráfico.

**Hacienda.**—Real orden de un expediente instruido para impedir la circulación fiduciaria ilegal establecida en las islas Baleares.

## Noticias

### Timos por el cloroformo

Ha sido la víctima un estudiante de teología, en la estación del Mediodía.

Dirigiase á Toledo el seminarista D. Daniel Ortega Baquero, y antes de tomar el tren, se le acercaron varios jovencuelos de esos que se dedican á transportar bultos y maletas á domicilio, ofreciéndosele para si algo necesitaba.

Ni aun tiempo de contestarles tuvo. Antes de que pudiera hacerlo, uno de los puntos pasole un pañuelo cloroformizado por la cara, haciéndole perder el sentido.

Los cacos entonces sustrajeron al joven Ortega cien pesetas que llevaba y el reloj, todo sin que se apercebieran del hecho los guardias de servicio en la estación.

Al recobrar el sentido el seminarista y verse desposeído de cuanto llevaba, prorumpió á gritos. Movido á compasión un viajero que se dirigía á Alcalá, abonole el billete á Toledo al desbajado estudiante.

Los autores no han sido habidos.

Ha regresado de Aranjuez á Madrid D. Francisco Silveira.

Ha sido devuelto por Hacienda á Ultramar el expediente sobre el canje de la moneda de Puerto Rico, acompañado del mismo informe emitido en el expediente por la junta de la moneda.

El señor ministro de Hacienda conferenció ayer tarde en su despacho con los autores de las proposiciones de ley presentadas en el Congreso sobre protección á los rigos, plomos y lanas, para exponerles el criterio del Gobierno respecto á las mismas.

Ayer tomó posesión de la subsecretaría de Hacienda el Sr. Gutiérrez Mas, cuyo decreto hoy publica la *Gaceta*.

Hoy se abre en la Caja de Ultramar el pago á las clases pasivas de Filipinas, correspondiente al mes de Noviembre último. Los pasivos de Filipinas habrán de percibir sus respectivas asignaciones con un quebranto de giro de 31 por 100, lo que unido al 10 que importa el descuento del Gobierno, significa una pérdida de 41 por 100. Es decir, que el que tenga derecho á cobrar 125 pesetas, percibirá tan sólo 51 pesetas y 25 céntimos.

Sin comentarios.

Ayer conferenció con el Sr. Canalejas el embajador de Francia en España.

El Gobierno portugués ha expedido un decreto rebajando la plantilla de generales del ejército. Los generales de división, que eran hasta ahora nueve, quedan reducidos á seis y los de brigada bajan de veinticuatro á dieciocho.

Ayer se reunió en el Senado, con asistencia del señor ministro de la Gobernación, la comisión que entiende en el proyecto de ley de ensanche interior y saneamiento de las grandes poblaciones, para continuar el examen del proyecto y ultimar el dictamen, que se leerá en la primera sesión.

En el dictamen se hacen algunas modificaciones de interés en lo aprobado por el Congreso.

El ministro de Fomento estudia en estos momentos la reforma del reglamento porque se ri-

gen las exposiciones de Bellas Artes de Madrid. Tiene además ultimados tres proyectos de ley.

Uno referente al Canal del Ebro, en cumplimiento de la ley del Tribunal de lo Contencioso.

Otro concediendo derechos pasivos á los secretarios de las juntas del Magisterio, cuyos honorarios satisfacen las mismas juntas.

Y el tercero suprimiendo la publicación de la *Gaceta Agrícola*, que por otra ley fué establecida.

La temperatura máxima de ayer en Madrid alcanzó sólo 5º9 sobre cero.

La mínima descendió hasta 1º5 bajo cero.

Duraute el día sopló viento N., inclinándose por la mañana hácia el NE. y por la noche hácia el NO.

En el Hospital Provincial ha fallecido, víctima de una congestión cerebral, el clown de la compañía ecuestre del Sr. Alegria, Adolfo Johnson, conocido generalmente por el *Tonto*, y que en las últimas temporadas de verano actuó en el Circo Colón de esta corte.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado la pena que el universitario de Madrid impuso al alumno de la Facultad de Derecho señor Rubaudonadeu.

En el término de Bélmez (Córdoba) se habían cometido varios robos en estos días.

La cuadrilla de ladrones ha sido descubierta y capturada por el capitán de la Guardia civil, que entregó á los tribunales los malhechores.

Ha terminado la huelga de tejedores de Alcoy.

El fabricante ha abonado al gremio de tejedores 1.050 pesetas como indemnización de los gastos que le ha ocasionado la huelga.

La Guardia civil regresa á sus puestos.

Se ha verificado en la Universidad el sorteo de trincas de los opositores á las cátedras de geografía é historia, de los institutos de Huelva, Canarias y Mahón. Se han presentado 23 opositores, cuyos ejercicios empezarán el viernes próximo á las cinco de la tarde.

En Santa Cristina de Haro pereció anteayer abrasado un pobre anciano que vivía en una humilde cabaña, la cual quedó completamente destruida por el incendio.

El Juzgado, que se presentó en el lugar del suceso, encontró al pobre anciano convertido en un montón de cenizas.

Acerca de un legado que, para la fundación de un Monte de piedad, dejó la caritativa señora doña Francisca Jiménez de Acilú, hace gravísimas denuncias *El Noticiero*, de Almería.

Dice el estimado colega que se ha simulado la venta de los bienes de dicha señora por una cuarta parte de su valor real y que el capital á que tienen derecho las clases menesterosas no es de 107 100 duros, sino de 203 307.

*El Noticiero* excita al Sr. Maura á que abra una amplia información y dé prueba de su amor á la justicia, haciendo que parezcan esos cien mil duros que algunos caballeros pretenden *irregularizar*.

Nos adherimos á los deseos de nuestro querido colega.

Un guarda de arbolados, llamado Pedro Caracela, detuvo ayer en la plaza de Afogados á un carretero que llevaba en un carro varios pellejos de aceite, que, á juicio del denunciante, no habían satisfecho los derechos de consumos.

El carretero, Agustín Velasco, recurrió al juzgado en contra de su denunciante por detención arbitraria.

Galería de *La Irradiación*, Hita, 6, bajo, Madrid.

Bajo todos aspectos es interesante la curiosa colección de retratos á la fototipia, de 24 por 32 centímetros, propios para álbums y para cuadros que publica mensualmente *La Irradiación*, de los hombres más eminentes en la ciencia Psíquica.

El precio de cada lámina es de una peseta y hemos recibido los de Kardéc y Flammarión, que son los publicados.

Se habló ayer de que existía una cuestión personal entre un Grande de España que ejerce un alto cargo y el presidente de un círculo militar, relacionando la gente esta noticia con una visita que la noche anterior hizo el señor duque de Tamames al Casino del Ejército y de la Armada y al Casino Militar.

El rumor ha resultado desmentido. El gobernador se presentó en dichos círculos de recreo con la cortesía que le es proverbial, y los individuos de las directivas de ambos círculos recibieron á la autoridad superior civil de la provincia con la consideración y caballerosidad peculiar á distinguidos militares. Con la seguridad de que el gobernador nada tenía que hacer en aquellas casas, se retiró, siendo acompañado hasta el carruaje por los presidentes de los círculos.

Dicen de Córdoba que ayer se inició un incendio en un chozo, en el sitio Nava Redonda, en la colonia «Llanos del Conde».

En el chozo había una niña de tres años llamada María del Carmen Gómez, que recibió varias quemaduras graves.

La madre de la niña, Dolores Alfaro, resultó con quemaduras en ambas manos, producidas al apagar las ropas de su hija.

El chozo quedó reducido á cenizas.

La guardia civil trabajó en la extinción del incendio, que se cree casual.

En Pareja (Guadalajara), apareció muerto Cienfuegos García López, el día 6 del corriente en la plaza titulada Juego de Bolos, á consecuencia de heridas en el pecho producidas por arma blanca.

Se ignoran los autores del crimen.

Cerca de Burjasot ha ocurrido un hecho verdaderamente raro y dramático.

A un pobre joven de aquel pueblo se le murió su padre en momentos que tenía gravemente enferma á la madre.

Viéndose sin recurso alguno y enteramente desesperado, salió al camino de Valencia á Liria, y armado de revolver detuvo á un carretero, á quien pidió lo que llevase.

El carretero, atemorizado, le entregó lo que llevaba, cien pesetas. Pero el que pudiéramos llamar buen ladrón, apartó cinco duros y dijo:

—No quiero más que esta cantidad para pagar el entierro de mi padre. Dígame Vd. donde vive, y si algún día puedo reintegrársela, se la devolveré.

A lo que contestó el carretero:

—Ya está pagada.

La cuestión personal pendiente entre los directores de *El País* y *El Imparcial*, será sometida á un tribunal de honor.

Anoche á las nueve y media se encontraron en la calle de Alcalá, delante del teatro de Apolo, el director de un importante periódico de la mañana, que es diputado á Cortes de la mayoría, del cual recientemente se habla mucho con motivo de una cuestión personal, y el exdirector de otro colega, también de gran circulación, y que fué en un tiempo redactor del primer cefega.

Dichos señores, que hace tiempo habían ventilado sus resentimientos en el campo del honor, armaron ayer, al encontrarse, primero palabras expresivas, y después contundentes argumentos.

Con este motivo se aglomeró la gente, y los guardias dejaron en libertad á dichos señores al recibir sus tarjetas.

### Los reos de muerte

Las reiteradas y activas gestiones que los senadores y diputados de la provincia vienen practicando en favor de los reos que han de ser ejecutados en Hervás, no producen resultado favorable por la gravedad del caso que se trata.

Parece que los señores Sagasta y Maura han examinado una vez más el expediente, no habiendo encontrado motivo para reformar sus anteriores acuerdos, puesto que se trata de un parricidio en que la hija es autora material del delito, y su marido, coautor, es, además, reincidente, puesto que ha extinguido la pena de ocho años de presidio, que le fué impuesta por tentativa de parricidio.

Aunque dichos diputados y senadores no cesan en sus gestiones, es de suponer que hoy serán puestos en capilla, y que mañana se ejecutará el terrible é inexorable fallo de la ley.

## Ultimas notas.

Muy en breve llevará el Sr. Abarzuza á la firma de la Reina el decreto nombrando la comisión que ha de revisar el arancel de las Antillas.

Parece que el Sr. Abarzuza ha hecho una colección verdadera de las personas y las ha escogido después de un examen detenido y minucioso de las condiciones personales y aun circunstanciales de los elegidos.

El general Martínez Campos se ha excusado de aceptar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra, manifestando su opinión de que aquel alto puesto debe adjudicarse á un teniente general.

Se indica para ocuparle á los generales Azcárraga y Bermúdez Reina.

Se dijo anoche que el Sr. Maura había decidido dejar para un proyecto especial de ley el cambiar la capitalidad de los Juzgados.

En el presupuesto de Gracia y Justicia se consignará el crédito para los 400 Juzgados que en la actualidad existen, y en otro proyecto se hará la nueva división de distritos judiciales. Una dificultad menos.

Mañana reanudarán las Cortes sus tareas.

Los diversos grupos de la mayoría siguen en la misma actitud en que se hallaban al suspenderse las sesiones, y por tanto no es extraño que se esperen sorpresas por parte de los amigos del Gobierno.

Pero se cree que el Sr. Sagasta procurará aplazar cuanto pueda todas las cuestiones, hasta aprobar los presupuestos y legalizar la situación económica.

Para ver si consiguen ponerse de acuerdo acerca de varias cuestiones pendientes, se reunirán hoy los ministros en Consejo, después de la recepción en Palacio, si queda tiempo, ó más tarde en la Presidencia, á la hora que tienen por costumbre.

En esta reunión quedará ultimado el programa parlamentario, si es que el Gobierno piensa llevar alguno á las Cortes.

### Bolsín de anoche

Fin de mes, 73,72.  
Próximo, 73,60.  
Exterior, 82,10  
Amortizable, 80,80.  
Banco de España, 390,00,  
Amortizable, 81,20.  
Tabacos, 177,25  
Barcelona, 73,30.  
París 26,40.

## Crónica política

A falta de temas de mayor importancia se ha comentado anoche el estado que ofrece la cuestión entre la comisión de actas del Congreso y el señor marqués de la Vega de Armijo.

Esta comisión, entre cuyos individuos reina el más perfecto desacuerdo, no pudo reunirse ayer por falta de número.

Según anoche se decía, ha sido esta gran fortuna para el Gobierno, porque la falta de criterio unánime hubiera salido a la superficie, el debate habría llegado a ser borrascoso y las relaciones entre el presidente de la Cámara y la comisión hubiese aparecido a la vista de todos quebrantada, surgiendo de aquí una serie de dificultades parlamentarias no muy fáciles de resolver.

Bien mirado, con el aplazamiento de la reunión nada se ha resuelto, pues ha de llegar un día en que la comisión se reúna, y lejos de haberse suavizado asperezas, se habrán acentuado las divergencias entre los individuos que componen aquella, y, por lo tanto, entre la comisión y el presidente de la Cámara.

A propósito de la cuestión origen de estas dificultades, dicen las personas imparciales que en buena doctrina no puede aceptarse que existan dos comisiones de actas, lo cual es contrario al espíritu del Reglamento del Congreso, el cual, aunque no determina nada concreto respecto del particular, no puede admitir que existan a la vez las dos comisiones de actas, pues estas, lo mismo que las demás comisiones de carácter permanente, se eligen al comienzo de cada legislatura y su existencia no puede prolongarse más de lo que ésta dure.

Ahora bien; dícese, y esto es lo que ha obligado a la comisión actual de actas a llevar la cuestión a la Cámara para que el Congreso resuelva, que algunos de sus individuos tienen el propósito de pedir que se retiren varios de los dictámenes pendientes de aprobación emitidos por la comisión anterior, lo cual, a más de ser molesto para esta y para los diputados que suscribieron dichos dictámenes, entorpecería la discusión de las citadas actas y privaría por más tiempo a los respectivos distritos de tener su representante en el Congreso.

Veremos cómo se resuelve esta cuestión y cómo se hermanan voluntades tan encontradas como son las de los individuos que forman la comisión.

El sistema de las dilaciones y aplazamientos a que tan afecto es el Sr. Sagasta, tiene en un verdadero compromiso a los diputados por la pequeña Antilla, los cuales han acordado reunirse hoy para ver el modo de que sea resuelta de una vez la cuestión del canje de la moneda en Puerto Rico.

El asunto ha llegado a tal extremo, que exige una inmediata solución, pues en la pequeña Antilla comienza ya a decirse que la culpa de todo la tienen los diputados, que no hacen lo bastante porque sean atendidas las reclamaciones de los isleños, y los representantes están decididos a que la cuestión se resuelva sin más dilaciones ni aplazamientos.

Mucho se habla en los círculos políticos del debate que piensa plantear en el Congreso el señor conde de Xiquena acerca de la sucesión en los ducados de Monteleón y Terranova.

La mayoría de los políticos convienen en que este asunto no tiene más que un aspecto público que puede ser tratado en las Cortes y es el de dilucidar si el ministro que refrendó los decretos se atemperó o no a los preceptos legales.

No puede discutirse el mejor derecho, no ya porque el Congreso no está para escuchar ni resolver cuestiones de heráldica, sino porque tampoco puede decidir sobre el mejor derecho, cosa que corresponde a los tribunales ordinarios en pleito civil.

Como consecuencia de esto, se anunciaba que si el conde de Xiquena lleva el asunto a las Cortes, tratándose de persona que lleva hasta el extremo las cuestiones de delicadeza, al hacerlo tendrá ya aceptada la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado, que, según ya se anunció, había presentado.

## El canje de moneda

El de Puerto Rico sigue a la orden del día y sin resolución oficial alguna, ni nada en concreto que permita esperar, por esta parte, pronta ni práctica resolución.

Según parece, en una reunión de agricultores y comerciantes, celebrada en la capital de Puerto Rico el día 15 de Diciembre, se discutió y aprobó la siguiente proposición para resolver la cuestión monetaria:

- 1.º Bajar el tipo oficial y corriente de los pesos mejicanos a 75 centavos (3 pesetas y 54 céntimos).
- 2.º Declarar libre la importación y exportación de moneda.
- 3.º Indemnizar a los tenedores de la plata mejicana fraccionaria, existente en el país, con 20 centavos (una peseta) por cada peso para

completar el valor oficial (5,26 por 100 descuento) reconocido de 95 centavos. Esta indemnización se llevará a cabo por medio de un papel emitido por el Tesoro de Puerto Rico, y con su garantía, amortizable en diez años, con el 5 por 100 de interés anual, todo con cargo al presupuesto general de la isla.

## NUESTRA ADMINISTRACION

### EN BARCELONA

El juzgado del Parque estuvo ayer durante dos horas en la administración de Hacienda, compulsando documentos y practicando otras diligencias relacionadas con el extravío de un expediente de defraudación industrial que se siguió contra una importante casa.

La responsabilidad de ésta importaba unas 45.000 pesetas.

El juez conferenció además detenidamente con el delegado de Hacienda.

Se asegura que el fiscal ha entablado querrela criminal contra un exoficial auxiliar de Hacienda, con motivo del descubrimiento de otra irregularidad que no afecta materialmente al Tesoro público.

## DREYFUS Y SU ESPOSA

Se ha concedido a la esposa del traidor Dreyfus permiso para visitar a éste en la cárcel.

Desde que fué detenido el excapitán de artillería no había visto a su mujer.

La entrevista se ha verificado en el locutorio de la prisión, separando una reja a los dos interlocutores.

Un guardia de la cárcel ha presenciado el acto.

Dreyfus apareció con el traje gris de los reatados.

Al ver a su esposa comenzó a derramar abundantes lágrimas.

Con voz entrecortada por los sollozos exclamaba cada instante.

— ¡Soy inocente! ¡Soy inocente! Pronto me rehabilitarán.

Dreyfus se informó luego del estado de salud de sus hijos.

La esposa, que estaba muy conmovida, le prometió llorando acompañarle durante el tiempo de su confinación.

Terminado el plazo concedido para la entrevista, el guardián de la cárcel interrumpió el diálogo sin contemplaciones y se llevó a Dreyfus.

Cuando fué encerrado el delincuente en la celda, se tendió en el lecho y se negó a tomar alimento alguno.

En vista de esto entró el guardián y le dijo:

— Podéis pasear, estar sentado a la mesa, hacer lo que queráis, excepto acostaros hasta que llegue la noche.

Dreyfus se levantó entonces y comenzó a pasear violentamente agitado.

El guardián le estuvo observando desde el corredor sin perderle de vista un instante.

Constantemente hay en la celda dos individuos encargados de vigilarle.

Sus guardianes tienen orden de no dirigirle la palabra y de no contestar a sus preguntas hasta que no sea expatriado.

Dreyfus tendrá que guardar silencio absoluto durante tres meses.

## LOS INTRODUCTORES

En el domicilio del presidente que fué designado en la reunión de los gremios, se reunió anoche para cambiar impresiones la comisión nombrada por los mismos.

El Sr. Fernández manifestó que había celebrado ayer una conferencia con el señor alcalde, quedando convenido que hoy a las seis de la tarde pase a visitarle la comisión para darle cuenta de los acuerdos recaídos en la reunión del Círculo Mercantil.

Según parece, la comisión, cumpliendo el acuerdo adoptado, se opondrá a toda reforma en las operaciones de aforo que no esté consignada en la ley, negándose en absoluto a poner los conformes con la nota *salvo de error ó omisión*.

## Un electro-imán

Cerca de Whitestone, en Willets Point (Estados Unidos), el coronel que tiene a su cargo las fuerzas de ingenieros allí estacionadas, se entregó a diversos experimentos para determinar la fuerza de un enorme electro-magneto que ha colocado en la torre del fuerte.

En pruebas hechas anteriormente, las cadenas se rompieron al soportar un peso de 23.500 libras, y al fin, el Sr. N. R. King hizo suspender 43.000 libras sujetas con fuertes cadenas; pero estas se rompieron, no pudiendo determinar por dicha causa la fuerza del aparato.

Una de las pruebas últimas consistió en colocar juntas al imán tres grandes planchas de hierro que pesan cuatro toneladas, y ejerce tracción por medio de cabrestantes manejados por 14 hombres, después de haber dado paso a la corriente eléctrica. Esta la proporcionan dos grandes dinamos, y el electro imán está hecho de una bala de cañón, a cuyo alrededor se han envuelto 13 millas de alambre aislado convenientemente y formando el carrete.

## «GHANTAGE» DESCUBIERTO

Anoche fueron detenidos unos caballeros que preparaban una estafa.

Se trataba de un *chantage* contra la sociedad general de Teléfonos de Barcelona, y pensaban llevarlo a cabo dos sujetos que se decían periodistas y explotaban para negocios sucios un semanario titulado *El Telegrafista Español*.

El *entierro* estaba bien preparado. Los dos apreciables sujetos, Natalio Oliveros y Felipe Villaverde, no daban la cara. Quien se entendía con la sociedad era nada menos que un jefe de telégrafos de una importante provincia de Cataluña.

Puesto en autos de lo que ocurría el gobernador de Barcelona, encargó de este servicio al inspector Sr. Bel, quien fingiéndose secretario particular del director de la sociedad de Teléfonos de Barcelona, se vino a Madrid.

Enterado el gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, del delito que se perseguía, puso a las órdenes del Sr. Bel al inspector D. Juan González Trinidad, para que le ayudase en su empresa.

Al efecto, el Sr. Bel alquiló dos habitaciones contiguas en el hotel Inglés, y allí citó, siempre como secretario del director de los Teléfonos, al Oliveros y al Villaverde, que pensaban realizar el producto de su *chantage*, 8.000 pesetas.

Muy contentos acudieron anoche a la cita los dos sujetos en cuestión, avistándose con el Sr. Bel, a quien no conocían, y cuando después de charlar por los codos y referir todos los detalles del negocio, el Sr. Bel avisó al Sr. Trinidad, quien dándose a conocer los detuvo, ocupándolos cartas y números de *El Telegrafista Español*, en los que se iniciaba ya la campaña de *chantage*.

Inmediatamente fueron conducidos al juzgado de guardia, donde esta madrugada estaban prestando las correspondientes declaraciones.

## EL SALUDO Á LA BANDERA

Ocupándose del saludo a la bandera, asunto que hace algún tiempo trató la prensa, cita *La Epoca* este hecho:

«El Sr. Cánovas del Castillo y el numeroso grupo de exministros, senadores y diputados que le acompañaban en el acto del entierro del general Pavía, demostraron lo que debe hacerse, saludando respetuosamente las banderas y estandartes de los regimientos formados en la carrera, no solamente al pasar el cortejo por delante, sino también en el acto del desfile.»

La bandera es la representación de la patria y se la debe saludar. Así se hace en casi todos los países. Para muchos extranjeros es motivo de profunda sorpresa ver que en España, cuando pasa una bandera, a la que en los cuerpos armados se tributan honores reales, nadie se descubre.

Hay quizá algo de sentimentalismo en el acto. Pero de sentimentalismo sano que llega al corazón.»

## El telón del Español

Dice ayer *El Tiempo*:

«Entre las reformas llevadas a cabo en el clásico coliseo, merece especial mención el telón del teatro.»

El hermoso boceto que presentó al Sr. Guerrero el laureado pintor D. Antonio Gomar, agrado tanto a cuantas personas lo vieron, que sin pérdida de tiempo y ayudado por su dignísimo compañero D. Eduardo Pelayo, emprendieron la tarea de pintarlo.

Tanto el telón como el bambalín de ropa y bastidores que cierran la embocadura, van pintados al óleo.

El expresado bambalín está compuesto por tres paños de los que se llaman reposteros, colocados horizontalmente y seguidos; estos paños imitan terciopelo viejo color naranja.

En el del centro campea el escudo de España y en los de los lados figuran los escudos antiguo y moderno de Madrid.

Estos paños van unidos por grandes lazos morados, y en los bordes superior é inferior llevan un ancho fleco de oro con borlones artísticos.

Por encima de éstos, y sobre fondo azul, se destacan las fechas 1851, 1832 y 1895.

La fecha de 1832 es la en que el Corral de la Pacheca pasó de manos de las cofradías de la Pasión y Soledad a ser propiedad del Ayuntamiento.

Estas cofradías lo habían alquilado, y comprado más tarde, a doña Isabel Pacheco, dándose la primera representación el miércoles 5 de Mayo de 1568, en la que tomó parte el aplaudido comediante Alonso Velázquez. La fecha de 1851 es en la que el conde de San Luis reformó el teatro, convirtiéndolo en teatro Español, y la fecha de 1895 es la de la actual reforma.

Tanto el bambalín como los bastidores de los costados, han sido pintados en treinta horas, repartidas en cuatro días, estando ya colocados en su sitio.

El telón se empezó a pintar ayer, y para mañana estará concluido.

Este cae en amplios y severos pliegues, donde alternan los colores nacionales armónicamente hermanados, ofreciendo un aspecto de singular suntuosidad y grandeza.

Es un telón verdaderamente regio y de gusto rigurosamente castizo, siendo dignos de aplauso los pintores que han llevado a cabo tan hermosa obra.

Los antepechos del palco regio y el del Ayuntamiento llevan respectivamente, sobre fondo oro, los escudos correspondientes, habiéndolo sido pintados por D. Plácido Francés.

## EL TEMPORAL

Los trenes del Norte que debían llegar ayer mañana a Madrid, no lo han verificado hasta las doce de la noche, a causa de las nieves.

Los trenes que salieron anteayer para Galicia y Asturias y ayer para Segovia, están detenidos en Villalba a causa de la mucha nieve que hay entre Cercedilla y El Espinar.

Muchos de los viajeros que iban en dichos trenes han regresado a Madrid y otros marcharon anoche por la línea general hasta Medina.

Los trenes de regreso lo verificarán, hasta que quede expedita la línea de Segovia, por la directa de Irún.

El correo de Aranda está detenido en Buitrago.

Burgos está incomunicado con todos los pueblos de la provincia por no poder salir ni un solo peatón, coche, ni caballería para conducir la correspondencia.

Dicen de Zumárraga (Vizcaya), que ha ocurrido un desprendimiento de importancia en el kilómetro 500 de la línea del Norte, cerca de la estación de Brincola, habiendo hecho descarrilar el tren mixto.

Los trenes correo y expreso hacen trasbordo. En Plasencia el río Deva se ha llevado la presa de la fábrica de la luz eléctrica.

En Citaurre hay 76 centímetros de nieve sobre la vía.

En Bilbao ha bajado la temperatura de un modo notable.

La corriente de la ría de Bilbao impide la entrada y salida de vapores.

En Izarra hay 70 centímetros de nieve sobre las calles.

### EN ZARAGOZA

Tiempo ayer crudísimo. En Sos la nevada es espantosa, y se temen hundimientos de casas, bajo el peso de la nieve helada que va amontonándose en los tejados.

En Zaragoza no ha nevado; pero el frío es espantoso por el viento helado que llega después de pasar por las nieves.

### EN HUESCA

Reina en toda la provincia un rudo temporal de nieves, pero en la alta montaña es formidable, no conocido desde hace largo tiempo.

Están destrozados muchos kilómetros de líneas telegráficas, habiéndose perdido la comunicación con Francia y bastantes puntos de España.

Se halla obstruida la línea férrea a Jaca y no se recibe en Huesca el correo de Madrid y Zaragoza.

Está detenido el tren todo el día entre Zueira y Almodóvar, por efecto de la mucha nieve congelada en la vía.

No salen correos de Huesca, ni se sabe el tiempo que podrá durar esta situación.

### EN PAMPLONA

Continúa el crudísimo temporal de nieves.

El tren de Zaragoza no empalmó en Casetas con el de Madrid. Llegó a Tafalla, donde se detuvo, no pudiendo pasar de Carrascal, por la grandísima cantidad de nieve depositada en la vía. Desde dicha estación se volvió a Zaragoza.

Ayer no se recibió en Pamplona correo alguno.

La comunicación con los pueblos es casi imposible.

Tan grandes son las nevadas, que los lobos, acosados por el hambre, bajan de la montaña a algunos pueblos, viéndose precisados los vecinos a darles batidas.

Tiene la nieve más de medio metro de espesor.

No se sabe cuando llegarán los correos. Pamplona está aislada.

### PROFECÍAS DE NOHERLESSOOM

Hoy 9 habrá nieves y lluvias en las regiones septentrional, pirenaica y en Cataluña, sufriendo una baja importante la temperatura.

El 10 continuará el frío del día anterior, con algunas lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo.

El 11 se acentuará más la lluvia en el Levante, Portugal y Cantábrico, extendiéndose a las cuencas del Duero y del Ebro.

Del 12 al 14 las depresiones serán poco sensibles en España, iniciándose el 15 un cambio de régimen en la región occidental, que volverá a producir mal tiempo.

## ZOLA PERSEGUIDO

*Lourdes*, la última novela de Emilio Zola, no sólo ha sido objeto de la persecución de la Sagrada Congregación del Índice, que ha prohibido terminantemente su lectura a los buenos católicos por considerarla herética, sino que también padece hoy día su correspondiente persecución por la justicia.

Los tribunales franceses obran por la iniciativa de un tal Mr. Bourgeois, antiguo contratista de obras públicas, que se considera difamado en la última producción del gran escritor francés.

Ha sido derribado en Carmona el célebre arco de Felipe II.

Este monumento histórico fué erigido en el año 1570, cuando el citado Rey fué de Sevilla a la mencionada ciudad, después de cofocada por don Juan de Austria la sublevación de los moriscos en Granada, iniciada el año 1596.

Ante este arco juró don Felipe los fueros y privilegios de Carmona.

Con destino al Ministerio de la Gobernación se ha recibido en Madrid la caja que contiene el aparato para practicar las inyecciones del suero antidiftérico del Dr. Roux.

La nota de día es el horrible frío que estamos padeciendo, circuidos como nos halamos de nieve helada por todas partes; y como consecuencia de esta cruda temperatura la paralización de toda clase de labores en el campo que de continuar puede traer el hambre y la enfermedad en el seno de muchas desgraciadas familias.

Son innumerables las bandadas de aves de paso que, huyendo sin duda de los fríos de la alta montaña, han bajado estos días al litoral. En algunos momentos dice un colega barcelonés el paso de dichos pobres animalitos ha revestido los caracteres de una verdadera invasión.

**J. Llinás y Compañía.—Banqueros** Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

\*\* Carnecería Modelo de **Sebastián Ribera**.—Barrio de San Antonio, Salt.

**NINERA** Se necesita una de 14 á 15 años para una distinguida familia de esta ciudad. Informarán en la Administración de este Diario.—A. Bar. da 13, 2.º

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEGUN los emirentes doctores Mrs. Durand Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales franceses, como la **Sources Vairet de St. Yorre**; que los calientes, como **Hopital Grand-Grille V.ª**.

De venta en todas las farmacia, la Source Vairet á un 25 por 100 más barato.

**J. LLINÁS Y COMPAÑÍA. BANQUEROS** 16 CIUDADANOS—16

Día 11 de Enero de 1895.

Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro

Centenes Alfonso.	10'90	per 100
Onzas.	11'30	> >
Centenes Isabelinos.	14'20	> >
Monedas 20 pesetas.	10'00	> >
Oro pequeño.	08'70	> >

Cupones

Vencimiento próximo

Billetes Hip. I. Cuba.	08'00	beneficio
Exterior.	09'00	idem
Interior y Amortizable.	02'50	daño

Giros

Franco 8 dias vista.	10'00
Libras 30 dias vista.	27'00

**BOLSÍN DE BARCELONA**

DIA 11 DE ENERO DE 1895.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 72'82.—Exterior 4 por 100, 81'95.—Nortes, 26 90.—Francias, 27'00.—(Quintana y Bassols)

REGISTRO CIVIL

Día 4 Nacidos Varones 60.—Defunciones, 2.

QUINTANA Y BASSOLS CIUDADANOS 21 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN

1.º principal

Día 11 Enero de 1895

ORO

Onzas.	10'30	% beneficio
Alfonso.	09'00	id. id.
Isabel.	12'20	id. id.
De 4 duros.	09'40	id. id.
Pequeño.	08'00	id. id.

CUPONES

Cubas.	10'00	por 100 beneficio
Exterior.	09'40	id. id.
Int. y Amort.	1'75	daño.

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

**H. DE FORGE**

Sociedad Encomandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN

ADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14

Despacho en Barcelona: Plaza de la

Merced 2, entresuelo

**SECCION RELIGIOSA**

SANTO DE MAÑANA

S. Benito

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Felix

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**

Madrid, 11

En el sorteo de hoy han salido premiados los números siguientes:

Primera 5.668 con 250.000 ptas.

Segunda 12.077 id. 150.000 id.

Tercera 8.598 id. 50.000 id. Premiadados con 20.000 pesetas.

6.018, 16.970.

Premiadados con 6.000 pesetas. 14.695, 18.971, 10.914, 18.275, 13.435, 9.891, 2.672, 16.607, 21.295, 18.212, 2.377, 12.180, 6.038, 4.783, 20.974, 4.729 y 2.283.

Madrid, 11

Los ministeriales explican la reserva que viene guardándose acerca de la fórmula para resolver la cuestión de las reformas antillanas, diciendo que ha sido motivada por el deseo de dejar á las Certes las primicias del asunto.

—A las seis de la mañana de ayer descarriló en Aspe el tren que había salido de Arenas.

Quedaron destrozados dos coches de viajeros, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

—Es muy comentada una conferencia que ha celebrado en los pasillos de esta Cámara el ministro de la Gobernación con los señores Martos y conde de San Bernardo.

Sabido es que el conde lleva el título de duque de Monteleón, uno de los dos cuya nulidad de concesión ha pedido la Diputación permanente de la grandeza.

—El poblado de Masrakes sigue estando incomunicado.

En la costa continúan las luchas entre las kabilas partidarias de la rebelión y las que defienden al Gobierno.

Maghen procura dividir á los revoltosos para de ésta suerte vencerlos con más facilidad.

Imp. de EL CORREO DE GERONA,

**SECCION DE ANUNCIOS**

**MEDICAMENTOS RECOMENDADOS** recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPÓFOSFITO «GIMBERNAT»

el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores púdicos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad e falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de hierro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR

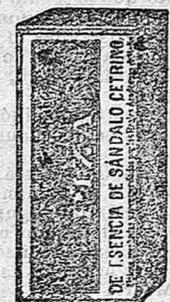
Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias incorporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**PASTILLAS PARA LA TOS**

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CATARRO, SOPROCIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
ASMA LICOR ANTISMAITICO DEL DR. KLEIN  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
EL LICOR cura el asma, el reuma, el dolor de cabeza, el dolor de dientes, el dolor de oídos, el dolor de ojos, el dolor de garganta, el dolor de nariz, el dolor de pecho, el dolor de espalda, el dolor de piernas, el dolor de brazos, el dolor de manos, el dolor de pies.

**ADROHER Y RAHOLA** PINTORES  
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.  
2. Calle del Peligro, 2 GIRONA

**SAL VIO CAMOS** PINTOR Y EMPAPELADOR  
5.—Calle de Ciudadanos.—5 GIRONA

**CAPELOS OPTICAS**  
**INDU BRUOL**  
DE PIZÁ  
PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888.  
Este medicamento contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao y cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias incorporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**BARCELONA**  
**CÓMICA**  
Este periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.  
COMPRESA. VÉASE. LEASL. 15 CTS